

David Toscano Contreras, portavoz del Grupo Municipal Popular de este Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente

MOCIÓN RELATIVA A MOCIÓN RELATIVA A LA FINANCIACIÓN ANDALUZA

FECHA 03 JUL. 2018

REGISTRO {Entrada n.º 6482

Excma. Diputación Provincial de Huelva

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Pleno celebrado el pasado seis de junio en la Huelva se aprobó una moción del Grupo Socialista en la que se respaldaban las conclusiones del Dictamen sobre Financiación Autonómica aprobado por el Parlamento de Andalucía el veintidós de marzo, y se instaba al Gobierno de España a la convocatoria inmediata del Consejo de Política Fiscal y Financiera que fue anunciado por el Presidente Rajoy, tras la reunión mantenida con la Presidenta de la Junta de Andalucía.

El Parlamento de Andalucía manifestó que el nuevo modelo de financiación autonómica se aprobara con el máximo consenso de la comunidades autónomas y de los grupos parlamentarios, única fórmula para que todas las comunidades se sientan financiadas de manera justa y equitativa, ya que el sistema de financiación vigente, aprobado en 2009, careció del consenso básico necesario al aprobarse en el Congreso de los Diputados por 176 votos, tras un pacto del PSOE con ERC y con el voto en contra del Partido Popular.

Este modelo de 2009 ha supuesto para Andalucía una importante pérdida de recursos financieros fruto de la infrafinanciación que le ha proporcionado el sistema, puesta de manifiesto por todos los estudios de expertos al respecto, y que no debería darse en el nuevo modelo que se apruebe.

Igualmente, es necesario que el nuevo modelo contenga una concreción técnica del principio de suficiencia y de equilibrio vertical, ya que ambos principios son los que garantizan la correcta prestación de las competencias propias de las CC.AA., así como las de la Administración General del Estado, garantizando la financiación actual y también su sostenibilidad futura.

Sin embargo, ya hemos podido escuchar al nuevo Presidente del Gobierno afirmar que "respecto a la financiación autonómica, ya le digo que nosotros no vamos a resolver ni a renovar la financiación autonómica porque no va a haber mimbres para resolverlo."

Lo que no podemos consentir es que Andalucía pague las hipotecas del PSOE con partidos independentistas para llegar al gobierno, en la que ya hay precedentes, ya que fueron precisamente las cesiones de Zapatero a ERC las que provocaron el actual sistema, nefasto para Andalucía.

Es el momento de defender el acuerdo del Parlamento andaluz sobre financiación autonómica y la Presidenta de la Junta de Andalucía debe sacar el compromiso de un nuevo modelo de financiación y 4.000 millones de euros para Andalucía, que no puede esperar ni un minuto más, porque siempre que se retrasa el modelo de financiación, se está perjudicando a Andalucía.

Por ello, el Grupo Municipal Popular solicita al Pleno que se adopte el siguiente ACUERDO:

- 1.- Apoyar el Acuerdo del Parlamento de Andalucía, reclamando 4000 millones más para Andalucía y exigir su cumplimiento.
- 2.- Instar al Gobierno de España a que lleve a cabo la reforma de la financiación en esta legislatura, con 4.000 millones de euros de financiación adicional y multilateralidad en un acuerdo con el resto de las comunidades
- 3.- Trasladar el presente acuerdo a la Diputación Provincial de Huelva, Parlamento de Andalucía, al Gobierno Andaluz, al Congreso de los Diputados y al Gobierno de España.

En Aljaraque, a 2 de julio de 2018



Fdo. David Toscano Contreras
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR